

Titularidad de mujeres en secretarías de turismo federal, del estado de Zacatecas y pueblos mágicos zacatecanos

Mónica Fabiola Reyes Delgado, Imelda Ortiz Medina, Regina Compeán González

Resumen

El turismo es un sector de suma importancia dentro de la economía de México, ya que es el tercer generador de divisas, después del petróleo y de las remesas de los migrantes. Las mujeres tienen un enorme peso dentro de esta actividad económica ya que son mayoría en la población económicamente activa (PEA) en la mayor parte de los países del mundo, en México, un 52% de mujeres forma parte del sector turístico. El objetivo de este trabajo fue analizar el empoderamiento político femenino en el sector público del turismo, por medio de la identificación de la presencia de mujeres que han estado al frente de las Secretarías de Turismo Federal y del Estado de Zacatecas desde el año que entraron en operación hasta el día de hoy y de los pueblos mágicos Zacatecanos en los últimos tres periodos municipales, igualmente, si se sigue la tendencia mundial en el que las mujeres son mayoría dentro de este sector económico.

Palabras Clave:

turismo; mujeres; secretarías; sector público.

Reyes Delgado, M. F., Ortiz Medina, I., y Compeán González, R. (2025). Titularidad de mujeres en secretarías de turismo federal, del estado de Zacatecas y pueblos mágicos zacatecanos. En I. Ortiz Medina, R. Compeán González, R., y M. F. Reyes Delgado (Coords.). *El papel de la mujer en el ámbito político, laboral y económico. Una balanza desequilibrada*. (pp. 105-125). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.183.c420>



Introducción

Dentro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el número cinco se habla sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo turístico es un eje que puede ayudar a mejorar la vida de las mujeres, para esto los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tienen que incorporar políticas públicas con perspectiva de género en el área turística, ya que los trabajos de las mujeres en el turismo se inclinan a ser los menos reconocidos y peor pagados.

El turismo en la actualidad es una pieza fundamental para la estabilidad y el crecimiento de la economía en muchos países, en México durante el año 2023 arribaron al país más de 42,15 millones de turistas extranjeros, el gasto total de los turistas internacionales fue de 28,682.6 millones de dólares. El sector del turismo es tan importante en el país que en 2023 se le atribuía el 8.5% del producto interno bruto (PIB) nacional, alcanzando unos 2,3 billones de pesos mexicanos. Según el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI, 2023) en el segundo trimestre de 2023, existían casi 4,7 millones de puestos de trabajo en el sector turístico en México, siendo mujeres en la mayoría de estos.

Sin embargo, tienden a concentrar sus esfuerzos en los trabajos menos remunerados y menos reconocidos de la industria turística, son responsables de realizar una cantidad significativa de trabajo que es retribuido en las empresas turísticas familiares y los niveles gerenciales y ejecutivos son ocupados por hombres, por lo que es necesario lograr una igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Las funciones más cotidianas que realizan incluyen limpieza, tareas administrativas, recepción, atención al cliente, aunado a que en el entorno laboral las mujeres sufren una discriminación generalizada en el acceso a determinados puestos de poder y en lo referente a la brecha salarial de género (Aránguez et al., 2023).

En otras palabras, la mayoría de los puestos de trabajo ocupados por mujeres se encasillan en el extremo inferior de la pirámide ocupacional. Moreno (2006, pp. 373-389), resalta que en el sector turístico prevalece la estructura jerárquica piramidal y tradicional en cuanto a género: las posiciones y roles de menor jerarquía con limitadas oportunidades de crecimiento profesional están mayormente ocupadas por mujeres, mientras que los puestos directivos superiores continúan siendo mayoritariamente ocupados por hombres. Las mujeres enfrentan desafíos particulares en el mercado laboral del turismo, estos desafíos impiden, por un lado, ascender a puestos de trabajo con toma de decisiones, pero sobre todo a disfrutar de una condición y posición decente en cualquier nivel de la cadena de valor turística. Según Moreno Alarcón (2019, p. 70), “El turismo es un claro ejemplo de una actividad económica feminizada”.

Antecedentes y contexto

El turismo está firmemente posicionado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, *Leaving no one behind* (LNOB), no dejar a nadie atrás. Como organismo especializado de las Naciones Unidas en el ámbito del turismo, la ONU Turismo tiene el compromiso de lograr que el desarrollo turístico contribuya en mayor medida a mejorar la vida de las mujeres y, de este modo, que se alcance el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Del mismo modo la importancia del Turismo como motor para la creación de empleo y la promoción del desarrollo económico, la cultura y los productos locales se refleja en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, 12 y 14, que incluyen metas específicas del turismo, no obstante, puede contribuir directa o indirectamente en cada uno de los 17 objetivos promoviendo un turismo, sostenible y accesible y responsable. Por lo tanto, la presencia igualitaria de las mujeres favorece el desarrollo económico de todos los subsectores que dependen del turismo a todos los niveles, y su papel es esencial para construir economías fuertes, estables y justas.

El Informe mundial sobre las mujeres en el turismo en su segunda edición (ONU Turismo, 2019), menciona que el Banco mundial, arrojó los siguientes datos:

Tabla 1. Conclusiones clave del informe mundial sobre las mujeres en el turismo

Turismo	Conjunto de la Economía
54% de las personas empleadas son mujeres	39% de las personas empleadas son mujeres
Las mujeres ganan un 14,7% menos	Las mujeres ganan un 16,8% menos
23.0% de los ministerios de Turismo están dirigidos por mujeres	20.7% de los ministerios de los Gobiernos están dirigidos por mujeres

Fuente: adaptada del Informe mundial sobre las mujeres en el turismo (ONU Turismo, 2019).

Como se observa en la tabla, el empleo de las mujeres en el turismo a nivel mundial es de un 54%, por lo que son mayoría en la fuerza laboral en este sector, y qué está muy por arriba en comparación con los empleos en la totalidad de la economía en donde solo son un 39 por ciento. Del mismo modo, nos podemos dar cuenta que la brecha salarial entre hombres y mujeres en el conjunto de la economía es de un 16.8%, y que esta brecha se acorta en el sector turístico, ya que es de un 14.7% menos. Así mismo vemos que la presencia de mujeres que dirigen los ministerios de turismo es de un 23% por lo que es mayor en relación a la totalidad de los otros ministerios de los gobiernos que es de un 20.7 por ciento.

En México con el reconocimiento a nivel federal del derecho de voto a las mujeres, en la reforma constitucional de 1953, se vivió un gran avance democrático que generó una situación de igualdad constitucional. No obstante, con el transcurso del tiempo se hizo evidente que las mujeres continuaron enfrentando una serie de dificultades que las colocaba en una posición desfavorable en comparación con los hombres al intentar participar de manera activa en la vida pública de la nación. Se comprendió que la simple igualdad en términos formales no era adecuada para alcanzar una mayor equidad entre hombres y mujeres en el ámbito político. Por lo tanto, se empezaron a idear medidas afirmativas para promover dicha equidad.

La participación de las mujeres en la política se reconoce como un derecho humano fundamental. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia al promover la igualdad entre hombres y mujeres, así como el respeto a la ciudadanía. La comunidad internacional ha mostrado interés en garantizar la participación de las mujeres en la vida política. La ONU ha promovido diversas medidas para fomentar la igualdad de género, como instrumentos internacionales de naturaleza jurídica o política, tales como tratados, convenciones, pactos, declaraciones, planes de acción y recomendaciones. Estas herramientas buscan comprometer a los Estados a implementar acciones que coincidan con los objetivos de organismos internacionales encargados de proteger los derechos humanos de las mujeres, incluidos los derechos políticos.

El Estado Mexicano con la firma de los tratados internacionales se ha comprometido a promover la participación política de las mujeres y sus derechos humanos fundamentales, a través de medidas de acción afirmativa como cuotas y paridad de género, lo que ha contribuido a impulsar de manera significativa la presencia femenina en cargos políticos. Las Secretarías, como entidades designadas para asistir al Poder Ejecutivo en la gestión de asuntos administrativos, desempeñan un papel crucial en la supervisión de las actividades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal.

Secretarías de turismo federal, del estado de Zacatecas y pueblos mágicos zacatecanos

Secretaría de Turismo en México

Para que se consolidara como una Secretaría de Estado, la Secretaría de Turismo tuvo un largo camino, Guerrero y Ramos (2014, p. 25) mencionan que “en julio de 1929 se forma la comisión mixta pro-turismo, donde participa el sector público y privado, quienes proporcionaban datos y estadísticas que, aunque formales eran aún incipientes y ésta dependía de la Secretaría de Gobernación”. Surgió con la finalidad de promover y

aumentar, mediante investigaciones y proyectos, el flujo de turistas internacionales hacia nuestra nación, siendo entonces presidente Emilio Portes Gil. Posteriormente con el fin de reforzar las acciones oficiales en este ámbito y cumplir con el encargo asignado, las empresas privadas fueron integradas a la Comisión, “con lo cual inició un largo camino en el ámbito turístico, camino en el que se han ido sembrando semillas y cosechando frutos” (Torruco, 2019)

Más adelante, Torruco (2019), menciona que en 1937 se anunció la creación de un Departamento de Turismo, dividiendo el país en quince regiones de interés turístico. Posteriormente en 1956 se desarrolló el Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (Fogatur) con el propósito de fortalecer y aumentar la infraestructura turística. En 1958 se delimitaron las responsabilidades del Departamento de Turismo, el cual quedó directamente subordinado al Ejecutivo Federal. En 1969 se creó el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (Infratur). Posteriormente, en 1974, se fusionaron Fogatur e Infratur para crear el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), entidad que sigue vigente en la actualidad. Por último, en ese mismo año, 1974, el Departamento de Turismo es elevado a rango de Secretaría de Estado.

Es importante reconocer que los secretarios de turismo son nombrados por los presidentes del país y gobernadores de los estados, según la Constitución (1917), en el artículo 91, (*reformado d.o.f. 06 de junio de 2023*) se mencionan como necesarios ciertos requisitos: ser mexicano de nacimiento, tener 25 años cumplidos y estar en ejercicio de sus derechos, sin embargo, no es indispensable, por ejemplo, la experiencia en el sector, ni el perfil académico de quienes guían la política turística del país, ni tampoco que cuenten con un servicio civil de carrera. Como mencionan Moctezuma y Roemer (1999, p. 159) el reclutamiento y la selección de funcionarios se realiza por medio de contactos, recomendaciones y compromisos políticos, así como por amiguismo o compadrazgo.

En este estudio se mencionan a todos los funcionarios que han ocupado cargos en la Secretaría de Turismo, con el propósito de conocer la presencia de mujeres servidoras públicas responsables de la política turística del país.

Tabla 2. Titulares de la Secretaría de Turismo de México

Sexenio presidencial	Nombre de la (el) titular	Fecha del puesto
Luis Echeverría Álvarez 1970–1976	Julio Hirschfels Almada	1 de diciembre de 1974 – 30 de noviembre de 1976
José Lopez Portillo 1976–1982	Guillermo Rossell de la Lama Rosa Luz Alegría	1 de diciembre de 1976 – 13 de agosto de 1980 13 de agosto 1980- 30 de nov. 1982

Sexenio presidencial	Nombre de la (el) titular	Fecha del puesto
Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988	Antonio Enríquez Savignac	1 de diciembre de 1982 – 30 de noviembre de 1988
Carlos Salinas de Gortary 1988-1994	Carlos Hank González Pedro Joaquín coldwell Jesús Silva-Herzog Flores	1 de diciembre de 1988 – 4 de enero de 1990 4 de enero de 1990 -14 de diciembre de 1993 14 de diciembre de 1993 -30 de noviembre de 1994
Ernesto Zedillo 1994-2000	Silvia Hernández Enríquez Oscar Espinosa Villareal	1 de diciembre de 1994–5 de diciembre de 1997 5 de diciembre de 1997–30 de noviembre de 2000
Vicente Fox Quesada 2000-2006	Leticia Navarro Ochoa Rodolfo Elizondo Torres	1 de diciembre de 2000 – 29 de julio de 2003 1 de agosto de 2003 – 30 de noviembre de 2006
Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012	Rodolfo Elizondo Torres Gloria Guevara Manzo	1 de diciembre de 2006 – 10 de marzo de 2010 10 de marzo de 2010 – 30 de noviembre de 2012
Enrique Peña Nieto 2012-2018	Claudia Ruiz Massieu Enrique de la Madrid Cordero	1 de diciembre de 2012 – 26 de agosto de 2015 27 de agosto de 2015 – 30 de noviembre de 2018
Andrés Manuel López Obrador 2018–2024	Miguel Torruco Marqués	1 de diciembre de 2018 – 30 de septiembre de 2024

Fuente: Reporte Lobby (2022).

En la tabla 2 se puede ver, que desde el nacimiento de la Secretaría de Turismo, a través de nueve sexenios presidenciales, se han tenido 16 Titulares, de los cuales, cinco fueron mujeres:

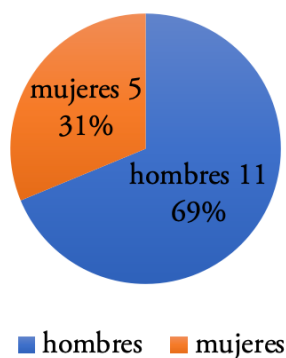
...la primera mujer en ocupar un cargo en un gabinete presidencial fue Rosa Luz Alegría, en la presidencia de José López Portillo, dentro de la Secretaría de Turismo, su permanencia en el cargo fue del 13 de agosto 1980 al 30 de noviembre de 1982 por lo que solo estuvo poco más de dos años. (Reyes y Rodríguez, 2022, p. 44),

Tuvieron que pasar dos sexenios para que otra mujer ocupara la Secretaría, siendo Silvia Hernández Enríquez en la presidencia de Ernesto Zedillo, la que estuvo tres años al

frente de la Secretaría, después Leticia Navarro Ochoa fue titular durante dos años y siete meses en el gobierno de Vicente Fox, más adelante en el sexenio de Felipe Calderón, Gloria Guevara Manzo estuvo como titular durante 32 meses y posteriormente en la presidencia de Enrique Peña Nieto, la Secretaria de Turismo Claudia Ruiz Massieu ocupó el cargo del 1 de diciembre de 2012 al 26 de agosto de 2015.

Así mismo, podemos observar que ninguna de las mujeres que fueron Secretarías de Turismo en los Gabinetes mencionados ocuparon la titularidad en los seis años de la duración del cargo en los sexenios correspondientes, los cuales fueron tres del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y dos del Partido Acción Nacional (PAN) en los que hubo una mujer designada como Secretaria de Turismo.

Figura 1. Porcentaje de secretarías y secretarios de Turismo de México



Fuente: Reporte Lobby (2022).

A través de la historia de la Secretaría de Turismo ha habido 16 secretarios de Turismo, once hombres y cinco mujeres, lo que representa un 31% de presencia femenina en la titularidad de esta Secretaría de Estado, como se puede ver en la gráfica 1.

Según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), durante el año 2023, en la Secretaría de Turismo, de un total de 24 puestos de mando superior solo uno es ocupado por una mujer, lo que representa un 4%, así mismo menciona que la brecha de ingresos en esta Secretaría alcanza 38%, lo que la posiciona como la Secretaría de Estado con mayor brecha de ingresos durante este periodo.

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Zacatecas

Según el manual de organización de la Secretaría de Turismo de Zacatecas (SECTURZ, 2013) fue en la década de los 70 cuando Zacatecas descubre su potencial e importancia turística, por lo que se crea la dirección de turismo perteneciente a la tesorería

del Estado. Esta dirección tenía como principal tarea fomentar la actividad turística dentro del estado rescatando los valores arquitectónicos de la Ciudad, así como sus calles, plazuelas, callejones, iglesias, etc. El despertar turístico de Zacatecas –como un asunto de política pública– inició al final de la gestión del gobernador Fernando Pámanes Escobedo. Se edificaron entonces el teleférico, la plaza de toros edificada en cantera en el punto de confluencia de la conurbación con Guadalupe y la discoteca en la Mina del Eden. Años después se creó el Consejo Estatal de Turismo una instancia normativa de la planeación, programación, fomento, evaluación y vigilancia de la actividad turística en el estado

Sin embargo fue hasta el año 2005 que el Consejo Estatal de Turismo pasa a ser Secretaría de Turismo, según el decreto de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado que entró en vigor el 1 de enero de 2005, consolidando esto, el compromiso de promoción que existía desde los años setentas y con esto se adquiere un compromiso más sólido y vigente teniendo la responsabilidad de un mejor desempeño de la promoción, elaboración, mantenimiento y el buen funcionamiento de los servicios y atractivos turísticos del estado.

Del año 2005 a la fecha la Secretaría de Turismo ha sufrido cambios internos a lo largo del tiempo, pero no ha dejado de conducir al sector turístico bajo dos grandes vertientes: una la promoción turística y la otra la operación de servicios turísticos.

Tabla 3. Titulares de la Secretaría de Turismo de Zacatecas

Gobierno Estatal	Nombre del secretario de Turismo	Fecha del puesto
Amalia García Medina 2004 –2010	Miguel Alejandro Alonso Reyes	enero 2005–febrero 2007
	Rafael Flores Mendoza	febrero 2007–febrero 2010
	Javier Suárez Del Real Berúmen	febrero 2010–septiembre 2010
Miguel A. Alonso Reyes 2010 – 2016	Carlos Puente Salas	septiembre 2010–junio 2011
	Pedro Inguanzo Gonzalez	junio 2011- septiembre 2016
Alejandro Tello Cris- terna 2016 –2021	Eduardo Yarto Aponte	septiembre 2016–septiembre 2021
David Monreal Ávila 2021 – 2027	Le Roy Barragán Ocampo	septiembre 2021–a la fecha

Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

En base a la tabla 3, se puede observar que, desde el inicio de la Secretaría de Turismo en el Estado de Zacatecas ninguna mujer ha ocupado la titularidad de esta, a pesar de que

la participación de las mujeres en posiciones de liderazgo es y ha sido mayor en el sector público que en el sector privado a nivel mundial, Alcalá (2023:247) menciona que “las mujeres representan el 49% de los puestos directivos del sector público, mientras que en el sector privado solo ocupan el 36%.”

Figura 2. Porcentaje de secretarías y secretarios de Turismo de Zacatecas



Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

En el estado de Zacatecas en el transcurso de cuatro gobiernos estatales, un total de siete hombres han sido secretarios de Turismo, sin embargo, ninguna mujer, como se observa en la gráfica 2, por lo que es apremiante un cambio verídico en el que las mujeres tengan el derecho de la participación política, ya que la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en el ámbito público es fundamental para garantizar una equidad de género. Esto facilita la creación de políticas inclusivas y la promoción de modelos a imitar que fomenten una mayor participación de las mujeres en las generaciones venideras.

Según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), del año 2010 al 2016 en el país sólo seis entidades federativas de un total de 32, contaban con mujeres dirigiendo las Secretarías de Turismo, siendo estas, Liliana López Buenrostro en Michoacán, Mónica Reyes Fuchs en Morelos, Angela Hernández Sibaja en Oaxaca, María Adriana Moreno Durán en Tlaxcala, Rosalinda Benitez González en el Estado de México y Laura Fernández Piña en Quintana Roo, lo que representa un 19%, lo que es inadmisibles en un país donde el número de mujeres es más de la mitad de la población.

Córdoba (2020), sostiene que la equidad de género conlleva a la sociedad a modificar sus conceptos culturales y a repensar en la mujer como un ser social útil que aporta en gran medida al avance y desarrollo de todas las regiones. Este planteamiento busca no una igualdad frente al sexo masculino, sino que se le otorguen los mismos espacios laborales, académicos, culturales, económicos y políticos, para así poderse desenvolver como un individuo de la sociedad. Alonso y Rodríguez (2011), mencionan que no se trata únicamente de reducir la brecha de género, sino de un cambio de percepción para

potenciar el rol y condición de la mujer. Es tarea del Estado empoderar a las mujeres, crear leyes que les permitan autodeterminarse. Toda mujer, toda niña debe ser valorada y criada libre de estereotipos y comportamientos socioculturales que la vuelvan inferior o que la subordinen (Reyes y Navarrete, 2022, p. 30).

Pueblos Mágicos

En 2001, la Secretaría de Turismo puso en marcha el Programa Pueblos Mágicos, con el fin de impulsar el desarrollo turístico en localidades del país, que se caracterizan por contar con arquitectura histórica, excepcionales paisajes naturales y tradiciones arraigadas (Alvarado, 2023).

Cuando un lugar es seleccionado para formar parte de la lista de Pueblos Mágicos, recibe financiamiento a través del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermágico). Este apoyo económico le permite al pueblo en cuestión mejorar su imagen y su infraestructura turística. En consecuencia, se lleva a cabo la renovación de las plazas públicas, el equipamiento urbano y las vías principales, entre otras modificaciones. Shaadi-Rodríguez y col. (2017) enuncia que un Pueblo Mágico es: Un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significan una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

Algunos objetivos del programa son el de elevar los niveles de bienestar de la población local, promoviendo el empleo, la sostenibilidad y atrayendo inversión pública y privada, conjuntamente con la participación activa de los múltiples actores de las comunidades (Arévalo y Armas, 2019). De la misma manera.

Fomentar el desarrollo sustentable de las localidades poseedoras de atributos de singularidad, carácter y autenticidad a través de la puesta en valor de sus atractivos, representados por una marca de exclusividad y prestigio teniendo como referencia las motivaciones y necesidades del viajero actual. (Shaadi-Rodríguez et al., 2017, p. 140)

Al finalizar el sexenio de Vicente Fox, en el cual se inició el programa y siendo Secretaria de Turismo Leticia Navarro, existían 32 pueblos mágicos, a mediados del año 2024 el programa cuenta con 177 (Torruco, 2023).

Pueblos Mágicos de Zacatecas

Zacatecas en la actualidad cuenta con siete pueblos mágicos, siendo Jerez el primero con este nombramiento el 13 julio de 2007 y el último en agregarse Villanueva el 26 junio de 2023 (SECTURZ, 2024). Por su parte Ortiz (2019), menciona que Zacatecas tiene los más mágicos de los Pueblos Mágicos, cada uno posee un encanto particular, entre zonas arqueológicas, fiestas, gastronomía y cultura, estos pueblos son de una riqueza inigualable: Jerez el más alegre, el Teúl de González Ortega el más delicioso, que obtuvo su nombramiento el 29 de abril de 2011, Sombrerete el más fotogénico, que obtuvo su nombramiento el 17 de febrero de 2012, Pinos el más danzante, que obtuvo su nombramiento el 31 de octubre de 2012, Nochistlán el más musical, que obtuvo su nombramiento el 26 de noviembre de 2012, Guadalupe el más virreinal, que obtuvo su nombramiento el 11 de octubre de 2018, y Villanueva el más religioso.

Para este trabajo solo se tomaron en cuenta los tres últimos periodos municipales, el de 2016 al 2018, que duró solo 2 años, el de 2018 al 2021 y el de 2021 al 2024 y analizaremos la presencia femenina en las Secretarías de Turismo Municipales de los Pueblos Mágicos del Estado.

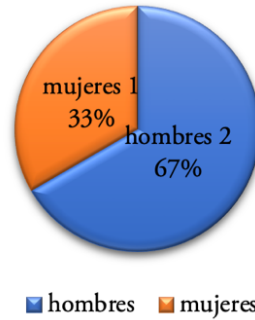
Tabla 4. Titulares de la Secretaría de Turismo de Jerez del 2016 al 2024

Nombre secretario (a)	Periodo De Gobierno Municipal
Erick Emir Goytia	Septiembre 2016 – septiembre 2018
Alba Dena Pereyra	Septiembre 2018- septiembre 2021
Francisco Serrano Miranda	Septiembre 2021 – septiembre 2024

Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

Como se observa en la tabla 4, en estos tres periodos de gobierno municipal en Jerez, hubo un Secretario de Turismo por ayuntamiento, lo que quiere decir que no existieron cambios y que terminaron su periodo municipal, así mismo que una mujer ocupó el cargo mencionado.

Figura 3. Porcentaje de secretarías y secretarios de Turismo de Jerez del 2016 al 2024



Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

La figura 3 se puede ver que un 67% de hombres ocupó la titularidad de la Secretaría Municipal mientras que solo una mujer lo hizo, lo que representa un 33%, y fue en el periodo municipal 2018 -2021.

Tabla 5. Titulares de la Secretaría de Turismo del Teúl de González Ortega del 2016 al 2024

Nombre secretario (a)	Periodo De Gobierno Municipal
Elena González Mariscal	Septiembre 2016 – septiembre 2018
Trinidad Goreti Castañeda González	
Gema Noemí Llamas Estrada	
Luis Humberto Cortes Rivas	Septiembre 2018- septiembre 2021
Ramon Aurelio Lamas Quintero	Septiembre 2021 – septiembre 2024
José María Vera Muñoz	
Karla Lorena González Torres	

Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

En la tabla 5 se puede observar que en el Teúl de González Ortega, la Secretaría de Turismo del Pueblo Mágico ha tenido en tres periodos del ayuntamiento siete titulares, de los cuales cuatro son mujeres y tres son hombres, así mismo que solo en el periodo municipal 2018-2021 no hubo cambios en esa Secretaría, periodo que fue ocupado por un hombre.

Figura 4. Porcentaje de secretarías y secretarios de Turismo de Teúl de González Ortega del 2016 al 2024



Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

La figura 4 indica que la presencia femenina en la titularidad de la Secretaría de Turismo del Teúl es mayor en un 14%, ya que representan un 57% frente a un 43% de presencia masculina.

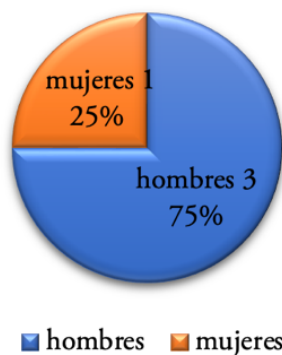
Tabla 6. Titulares de la Secretaría de Turismo de Sombrerete del 2016 al 2024

Nombre secretario (a)	Periodo De Gobierno Municipal
Alonso Gómez Estrada	Septiembre 2016 – septiembre 2018
Marí Paz Ramírez Barbas Oscar Fernandez Nava	Septiembre 2018- septiembre 2021
Ramsés Ríos Rodarte	Septiembre 2021 – septiembre 2024

Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

Podemos observar que, en la tabla 6, en el pueblo mágico de Sombrerete, durante los tres periodos de gobierno municipal, han existido cuatro titulares de la Secretaría, siendo 3 hombres y una mujer, cabe recalcar que la única servidora pública no fue secretaria los 3 años de gobierno ya que compartió el periodo municipal con un hombre.

Figura 5. Porcentaje de secretarías y secretarios de Turismo de Sombrerete del 2016 al 2024



Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

En la figura anterior, se puede ver que la presencia masculina de la Secretaría de Turismo Municipal representa un 75%, frente a un 25% de presencia femenina.

Tabla 7. Titulares de la Secretaría de Turismo de Pinos del 2016 al 2024

Nombre secretario (a)	Periodo De Gobierno Municipal
Hector Rodríguez Palomo	Septiembre 2016 – septiembre 2018
Mario Alberto Ibarra Esquivel	Septiembre 2018- septiembre 2021
Jesus López López	Septiembre 2021 – septiembre 2024

Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

Es claro, según la tabla, que ninguna mujer ha sido Secretaría de Turismo Municipal en el Pueblo Mágico de Pinos.

Figura 6. Porcentaje de secretarias y secretarios de Turismo de Pinos del 2016 al 2024



Fuente: elaboración propia con base en datos de LA SECTURZ

Se observa que en la figura 6, un 100% de hombres ha ocupado el cargo de Secretario de Turismo Municipal.

Tabla 8. Titulares de la Secretaría de Turismo de Nochistlán del 2016 al 2024

Nombre secretario (a)	Periodo De Gobierno Municipal
María Elena Jáuregui Aguayo	Septiembre 2016 – septiembre 2018
María Elena Jáuregui Aguayo	Septiembre 2018- septiembre 2021
Carlos Adrián Muñoz Mejía <i>Pedro Josué Camal Torres</i>	Septiembre 2021 – septiembre 2024

Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

En la tabla anterior, referente al Pueblo Mágico de Nochistlán, se observa que en dos periodos municipales una mujer ocupó la Secretaría de Turismo Municipal y que en el último periodo dos hombres fueron titulares.

Figura 7. Porcentaje de secretarias y secretarios de Turismo de Nochistlán del 2016 al 2024



Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

En la figura 7, nos damos cuentas que, en dos periodos municipales, una mujer ocupó la Secretaría, en este caso al ser la misma persona, pero en dos ayuntamientos diferentes representa el 50%, y que en el último periodo dos hombres fueron titulares, lo que representa el otro 50%.

Tabla 9. Titulares de la Secretaría de Turismo de Guadalupe del 2016 al 2024

Nombre secretario (a)	Periodo De Gobierno Municipal
Fatima Goreti Roman González	Septiembre 2018- septiembre 2021
Roció Paulina Hernández Terán	Septiembre 2021 – septiembre 2024
Brenda Mireya Nuñez Félix	

Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

El 11 de octubre del año 2018, el municipio de Guadalupe fue nombrado el sexto Pueblo Mágico de la entidad Zacatecana (SECTUR, 2020) y como se ve en el cuadro 9, tres mujeres han ostentado el cargo de secretarias en los 2 periodos municipales en los que se ha tenido la citada designación.

Figura 8. Porcentaje de secretarías y secretarios de Turismo de Guadalupe del 2016 al 2024



Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

Guadalupe es el único pueblo mágico del estado de Zacatecas en el que, como se puede ver en la gráfica 8, tiene un 100% de mujeres como titulares de la Secretaría.

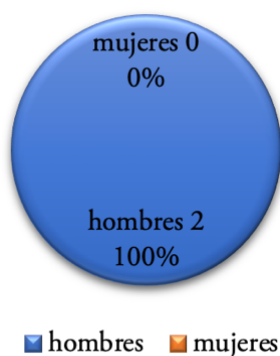
Tabla 10. Titulares de la Secretaría de Turismo de Villanueva del 2016 al 2024

Nombre secretario (a)	Periodo De Gobierno Municipal
Esaul Alexis Escareño Márquez	Septiembre 2021 – septiembre 2024
Francisco Javier García Durán	

Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

Villanueva es el más nuevo de los pueblos mágicos del estado, se otorgó el nombramiento el 26 de junio de 2023 (Ortega, 2023), o sea en el último periodo municipal de los tres que se tomaron en cuenta en este estudio, en este periodo ha habido dos hombres Secretarios Municipales de Turismo, tal y como se observa en la tabla 10.

Figura 9. Porcentaje de secretarías y secretarios de Turismo de Villanueva del 2016 al 2024



Fuente: elaboración propia con base en datos de la SECTURZ

En la figura 9, se observa que ha habido un 100% de hombres como secretarios de Turismo en Villanueva.

De esta forma, se puede ver, de manera general, de acuerdo a las tablas y gráficas anteriores, que son mayoría el número de hombres que han ostentado la titularidad de las Secretarías de Turismo de los siete pueblos mágicos de Zacatecas, ya que son un total de 15, en comparación con el número de mujeres que es de 11, lo que representa un 58% de presencia masculina a nivel estatal, frente a un 42% de presencia femenina. Así mismo se puede observar que hay municipios como Pinos y Villanueva en los que solo hombres han estado al frente de las Secretarías de Turismo y por otro lado, en el municipio de Guadalupe, sólo ha habido mujeres en la mencionada dirección. Los otros cuatro municipios sí han tenido presencia masculina y femenina en las Secretarías de Turismo Municipales.

Conclusiones

Las Secretarías de Estado ocupan el rango más alto en la estructura formal del poder y podemos darnos cuenta que las mujeres en la historia de México en los puestos de la élite política del sector turismo son muy pocas, a pesar de que la primera mujer en ocupar una Secretaría de Estado en México lo hizo en la Secretaría de Turismo en 1980, debemos decir que no ha existido una verdadera equidad ya que hasta la fecha solo un 31% de mujeres han ocupado la titularidad de la Secretaría de Turismo Federal.

En el Estado de Zacatecas la titularidad de la Secretaría de Turismo tiene una ausencia total de mujeres, desde su nacimiento en el año 2005 ha estado ocupada por siete hombres. Por otro lado pudimos constatar que a nivel nacional dentro de los años 2010 al 2016 en México de un total de 32 estados sólo seis tenían una Secretaría de Turismo, lo que representa un 19% de mujeres en la titularidad de esa Secretaría. Aunque se han producido avances en el camino hacia la igualdad de género en las Secretarías de Estado, no han sido lo bastante significativos como para observar una transformación sustancial en la presencia de las mujeres dentro de dichas instituciones.

En lo que compete a la presencia de mujeres en la titularidad de las Secretarías de Turismo en los pueblos mágicos de Zacatecas en los periodos municipales del 2016 al 2024, el porcentaje total de mujeres es de un 42%, frente a un 58% de hombres, aunque se observa que el porcentaje masculino solo es un 16% mayor, y que es el nivel de gobierno en donde la desigualdad es menor, debe señalarse que no se llega a la equidad y que el empoderamiento de las mujeres y su liderazgo político requieren alcanzar todos los niveles de gobierno, tanto de la federación como de los estados y municipios.

Con lo anterior nos podemos dar cuenta que aún existe mucho trabajo por hacer, para que la igualdad sea una realidad y con ello nuestro país llegue a tener verdaderamente valores de justicia, equidad y democracia. La representación de las mujeres contribuye al

avance del crecimiento económico en muchos subsectores que dependen del turismo en todos los niveles, su participación es crucial para fomentar economías sólidas, estables y equitativas. No solo en el sector público, sino que, “las mujeres desempeñan un papel importante en el fomento del emprendimiento, particularmente en el contexto de las pequeñas y medianas empresas, así como en el avance de las regiones rurales” (Galán et al., 2019, pp. 47- 48). Así mismo, el turismo comunitario junto con el alojamiento es el sector en el que las mujeres presentan un mayor nivel de participación a escala mundial, en la que América Latina y el Caribe tienen una trayectoria histórica particularmente extensa. Por lo anterior es importante crear conciencia sobre qué se tienen que crear políticas públicas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todos los sectores de la industria del turismo.

En la actualidad, las mujeres desempeñan un papel cada vez más importante en los ámbitos político, económico y social a escala global. Sin embargo, todavía existen disparidades entre hombres y mujeres que requieren una reflexión sobre sus orígenes, causas y repercusiones. Esta situación debería impulsarnos a tomar medidas contra los comportamientos que obstaculizan la realización del potencial de las mujeres y su capacidad para vivir una vida libre de violencia y discriminación. Es innegable que el turismo refleja transformaciones sociales y ha sido testigo de la liberación de las mujeres en todo el mundo. En consecuencia, es uno de los sectores que ofrece abundantes oportunidades para que las mujeres participen en el mercado laboral como empresarias, emprendedoras y líderes. Esta participación contribuye a su empoderamiento.

Por lo tanto, es imperativo promover actividades turísticas con un enfoque de bienestar social inclusivo que beneficie a las mujeres, quienes históricamente han enfrentado vulnerabilidad y circunstancias desventajosas. Es menester promover los principios de igualdad e inclusión en el sector, alineando las acciones con la agenda de género nacional y los compromisos internacionales de México en la materia. Esto implica fortalecer las capacidades del personal a través de capacitación en temas prioritarios de la agenda de género, así como proporcionar espacios laborales dignos. Asimismo, se busca aprovechar esta oportunidad para fomentar una nueva masculinidad, eliminando actitudes machistas y modelos perjudiciales que obstaculizan el progreso. Al mismo tiempo es innegable que los instrumentos internacionales de derechos humanos reconocen la igualdad entre hombres y mujeres y niegan la discriminación por motivos de sexo, sin embargo, hace falta seguir trabajando para que estos instrumentos y mecanismos realmente se lleven a cabo, actúen en lo que señalan y se establezcan de una manera igualitaria.

Referencias

- Alcalá Ruíz, B. (2023). *Descifrando México: Ensayos desde la perspectiva de mujeres expertas*. Híbridos Proyectos Culturales.
- Alonso, M. M., y Rodríguez, J. M. (2011). Situación internacional de la perspectiva de género en las empresas turísticas. El caso de México. En J. M. Rodríguez (ed.). *Turismo y género* (pp.123-149) Síntesis.
- Alvarado, I. (2017, 06 de septiembre). Pueblos Mágicos: historia y tradición. Fundación UNAM. <https://lc.cx/4QHczq>
- Aránguez, T., y Olariu, O. (2023). *Ensayos Ciberfeministas*. Editorial Dykinson
- Arévalo Martínez, J., y Armas Arévalos, E. (2019). *Pueblos Mágicos: Implicaciones Para el Desarrollo Local*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [C.M.] art. 91, 1917. Artículo reformado DOF 06-06-2023
- Córdoba, C. A. (2020). *Gestión realizada por el municipio de Miraflores-Guaviare, durante la década comprendida entre los años 2009 a 2019 para lograr la inclusión laboral de la mujer desde la política pública de equidad de género* [Trabajo de especialización, Universidad Nacional Abierta Y A Distancia – UNAD].
- Cotelo Armenteros, S., Herrera Pérez, M. E., y Alarcón Armenteros, A. D. (2016). Enfoque de género y políticas públicas. Una propuesta para el turismo en el destino Jardines del Rey–Cuba. *Turismo y Sociedad*, 18, 79–97. <https://doi.org/10.18601/01207555.n18.05>
- Galán, M., y Rueda, N. (2019), *Debates Contemporáneos sobre el turismo. Tomo V. Turismo en territorios en posconflicto: Una oportunidad latente para la reparación social*. Universidad Externado de Colombia.
- Guerrero González, P. E., y Ramos Mendoza, J. R. (2014). *Introducción al Turismo*. Grupo Editorial Patria.
- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. [IMCO] (2023, 08 de agosto). Mujeres en las Secretarías de Estado 2023, un año más sin avances. <https://lc.cx/VbWeMH>
- Instituto Nacional Electoral [INE] (s.f.) Mujeres y Hombres en secretarías Estatales 2010-2016. <https://igualdad.ine.mx/mujeres-en-la-politica/mujeres-cargos-publicos/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2023). Economía y sectores productivos <https://www.inegi.org.mx/temas/turismosat/>
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. (2005). Art. 3. Periódico Oficial del 25 de agosto de 2004.
- Manual de Organización de la Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas. *Antecedentes*. Periódico Oficial del 17 de agosto de 2013.
- Moctezuma Barragán, E. y Roemer, A. (1999). *Por un gobierno con resultados, el servicio civil de carrera: un sistema integral de profesionalización, evaluación y desempeño de los servidores públicos en México*. Academia Metropolitana.

- Moreno Alarcón, D. (2019). Género y turismo un cuaderno inacabado. En E. Cañada, y I. Murray, (ed.). *Turistificación global: Perspectivas críticas en turismo* (pp.163-178). Icaria.
- Moreno León, F. (2006). Empleo de la mujer en la actividad turística en la Isla Margarita, estado Nueva Esparta. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4(3), 373-389.
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2019). *Informe mundial sobre las mujeres en el turismo. Segunda edición*.
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2015). Agenda 2030, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) <https://lc.cx/OFvwBO>
- ONU, Turismo. (2024). *El empoderamiento de las mujeres y el turismo*.
- Ortega Neri, A. (2023, 26 de junio). Declaran Pueblo Mágico a Villanueva; ya son 7 municipios zacatecanos con este nombramiento. La Jornada Zacatecas. <https://lc.cx/ghSHhe>
- Ortiz Mora, A. (2020, 18 de junio) ¿Sabías que en Zacatecas están los más mágicos de los Pueblos Mágicos? En turismo medio de información y promoción turística fundado en 1978. <https://lc.cx/WOeeyd>
- Reporte Lobby. (2022). Secretarios de Turismo estos son los funcionarios que han ocupado el puesto. <https://reportelobby.info/investigacion/2022/05/24/secretarios-de-turismo/>
- Reyes Delgado M. F., y Rodríguez Rodríguez, R. (2022). El derecho de las mujeres a la participación política y su intervención en los gabinetes presidenciales. En I. Ortiz, y R. Compeán, (eds.). *La presencia activa de la mujer Derecho, política y religión, Serie: economía, género y ordenamiento jurídico* (pp. 33-53). Programa Editorial UAZ.
- Reyes Delgado M. F., y Navarrete Reyes, C. (2022). Las mujeres y la constitución de 1917: conquistando derechos. En I. Ortiz, y R. Compeán, (eds.). *La presencia activa de la mujer Derecho, política y religión, Serie: economía, género y ordenamiento jurídico* (pp.17-31). Programa Editorial UAZ
- Shaadi Rodríguez, R., Pulido-Fernández, J., y Rodríguez Herrera, I. (2017). El producto turístico en los Pueblos Mágicos de México. Un análisis crítico de sus componentes. *Revista de Estudios Regionales*, 108, 125-163.
- Secretaría de Turismo [SECTUR]. (2020, 06 de marzo). Guadalupe, Zacatecas. <https://www.gob.mx/sectur/es/articulos/guadalupe-zacatecas>
- Torruco Marqués, M. (2023, 26 de junio). México con 45 nuevos pueblos mágicos. Secretaría de Turismo. <https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-con-45-nuevos-pueblos>
- Torruco Marqués M. (2019, 30 de septiembre). Los 90 años del inicio de la Política Turística en México. Secretaría de Turismo. <https://lc.cx/yM8uVs>

Women's participation in federal and Zacatecas state tourism secretariats and Zacatecas' magical towns

Posse de mulheres nas secretarias de turismo federal, do estado de Zacatecas e do estado de Zacatecas e nas cidades mágicas de Zacatecas

Mónica Fabiola Reyes Delgado

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México
monicard@uaz.edu.mx

Dra. Docente-investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Imelda Ortíz Medina

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México
imeldaortizmedina@uaz.edu.mx

Dra. Docente-investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Regina Compeán González

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México
compean_77@hotmail.com

Dra. Docente-investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Abstract

Tourism is an extremely important sector in Mexico's economy, as it is the third largest generator of foreign exchange, after oil and migrant remittances. Women have an enormous weight within this economic activity since they are the majority of the economically active population (EAP) in most of the countries of the world. In Mexico, 52% of women are part of the tourism sector. The objective of this work was to analyze the political empowerment of women in the public sector of tourism, by identifying the presence of women who have been in charge of the Federal and Zacatecas State Tourism Secretariats since the year they started operating until today and of the Zacatecas Magical Towns in the last three municipal periods, also, if the world trend in which women are the majority in this economic sector is followed.

Keywords: tourism; women; secretaries; public sector.

Resumo

O turismo é um setor extremamente importante na economia do México, pois é o terceiro maior gerador de divisas, depois do petróleo e das remessas de migrantes. As mulheres têm um peso enorme dentro dessa atividade econômica, pois são a maioria da população economicamente ativa (PEA) na maioria dos países do mundo. No México, 52% das mulheres fazem parte do setor de turismo. O objetivo deste trabalho foi analisar o empoderamento político das mulheres no setor público do turismo, identificando a presença de mulheres que estiveram à frente das Secretarias de Turismo Federal e do Estado de Zacatecas desde o ano em que começaram a funcionar até os dias atuais e das cidades mágicas de Zacatecas nos últimos três períodos municipais, bem como se elas seguem a tendência global de que as mulheres são maioria nesse setor econômico.

Palavras-chave: turismo; mulheres; secretarias; setor público; setor público.